



**ESQUERRA
REPUBLICANA**

GP ESQUERRA REPUBLICANA
Carrera de San Jerónimo, 40, 6a pl.
28071 Madrid
Centralita. Telf. 91 390 59 95
c/e: administracio@gperc.congreso.es
Prensa. Telf. 91 390 56 87
c/e: premsa@gperc.congreso.es

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

El Diputado Joan Olòriz Serra del Grupo Parlamentario **ESQUERRA REPUBLICANA**, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español las siguientes **preguntas, solicitando su respuesta por escrito**

Congreso de los Diputados, a 08 de febrero de 2017

Joan Olòriz Serra
Diputado
Esquerra Republicana

El Centro de Alto Rendimiento (CAR) es una entidad de derecho público de las reguladas en el Capítulo III de la Ley 4/85, de 29 de marzo, que fue creada por la Ley 13/88, de 31 de diciembre (DOGC 1988), con personalidad jurídica propia, que actúa en régimen de empresa mercantil y disfruta de autonomía en su organización. Está adscrito a la Secretaria General de l'Esport, que tiene un convenio de financiación con el Consejo Superior de Deportes.

Su vinculación con el Consejo Ejecutivo de la Generalitat de Catalunya se produce a través del Departamento de la Presidencia, al cual queda adscrito mediante la Secretaria General de l'Esport.

El CAR es funcionalmente una estructura de soporte de la máxima calidad científico-técnica para el deporte en general y muy especialmente para el deporte de alto nivel; necesaria para alcanzar la excelencia deportiva y que no es asumible por las federaciones y clubs aisladamente. Este Centro inició sus actividades en el año 1987 como un instrumento de mejora del deportista de alto rendimiento, poniendo a su disposición los medios materiales, técnicos, pedagógicos, científicos y humanos necesarios, velando siempre por su formación integral y haciendo llegar a la sociedad los conocimientos generados por estas actividades.

En estos últimos años el compromiso de financiación al 50% con la Generalitat no se ha cumplido. El CAR maneja un presupuesto de 11,5 millones, de los que 7,5 se financian a través del Consejo Superior de Deportes (2,5 millones) y del Consell Català de l'Esport (5 millones) y otros cuatro proceden de los recursos propios que genera básicamente a través de las concentraciones de deportistas y selecciones de otros países.

Por todo ello se formulan las siguientes preguntas

- ¿Cuál ha sido el compromiso de gasto adquirido por el Gobierno español para con el CAR durante los años 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016?
- ¿Cuál ha sido la cantidad de gasto finalmente efectuada por el Gobierno español para con el CAR durante los años 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016?
- Piensa el gobierno cumplir el compromiso del 50% de financiación equiparando su aportación al de la Generalitat de Catalunya?
- Piensa el gobierno reparar ausencia de financiación del 2012, haciendo una aportación extraordinaria el 2017?